

## REGISTRO DE SOLICITUD

Registro general: 9610

Nº de expediente:

Fecha y hora: 16/06/2020 11:59

### Firmante principal

Nombre: LUCIA  
SOLEDAD

Apellidos: FERNANDEZ ALONSO

Tipo Documento: NIF

Número Documento 53492108L

### Datos de Contacto

Teléfono/Fax: 689020008

Email: lfernandeza@ssreyes.org

### Datos de Notificación

Dirección: PLAZA/PZ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 1 Código Postal: 28701

Municipio: SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Provincia: MADRID

### Datos Adicionales de la Solicitud

## Instancia General

**En Representación de (no cumplimentar si el solicitante no actúa como representante):**

DNI, NIF, NIE, CIF

Nombre o Razón Social

Primer Apellido

Segundo Apellido

Domicilio (Indicar tipo de vía)

Código Postal

Número

Letra

Bloque

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Municipio

Provincia

(Seleccione una opción)

Teléfono/s

Correo Electrónico

## SOLICITA

Enmienda de adición de PP a VOX. Un saludo,

## AUTORIZA

SI, Deseo ser notificada/o electrónicamente para este procedimiento en la dirección de correo electrónico facilitada.

Si Acepto Política de privacidad.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGISTRO GENERAL, cuya finalidad es gestionar la entrada y salida de documentación y solicitudes al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (presentación papel, vía telemática y ventanilla única), pudiendo tener las cesiones previstas en la Ley. El órgano

responsable del fichero es la Concejalía Delegada de Innovación Tecnológica y Asuntos Generales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701 San Sebastián de los Reyes, Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

## Ficheros Anexados

- Enmienda de adición PP a VOX.pdf

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente enmienda de adición a la moción del grupo municipal de Vox con número de registro general 9228.

## ENMIENDA DE ADICIÓN

- Añadir en el punto 1 del Acuerdo:

“Incluyendo la solicitud de delegación y asunción de competencias por parte de los órganos competentes, el detalle de partidas de origen, de destino, órgano que autoriza el gasto y justificación legal del mismo, así como informes técnicos que los avalen; según las instrucciones de la Nota Informativa de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado dependiente del Ministerio de Hacienda acerca de la justificación del procedimiento utilizado para la adjudicación, la mención objeto del contrato, el precio de adjudicación o la identidad del contratista, entre otros.”

- Sustituir en el punto 2 del Acuerdo:

Sustituir “y para subsanar el perjuicio sufrido por las propias entidades locales derivadas de las decisiones tomadas por el Gobierno de la Nación”

Por “y para paliar los efectos adversos y los gastos inherentes a los mismos que hemos sufragado desde las arcas municipales fruto de las decisiones adoptadas por el gobierno de España”.

- Añadir en el punto 3 del Acuerdo:

Añadir: “Y que se nos permita emplear el 100% de nuestros ahorros en beneficio de todos y cada uno nuestros vecinos.”



D<sup>a</sup> Lucía S. Fernández Alonso

**Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**

**Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes**

**Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes**